



El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy destinar 600.000 euros para este servicio en los colegios sostenidos con fondos públicos

La Comunidad de Madrid ofrecerá desayunos saludables gratuitos a más 1.000 alumnos de familias vulnerables el próximo curso

- De esta medida se beneficiarán los hijos de las familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o del Ingreso Mínimo Vital (IMV)
- Están dirigidos a los escolares de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, que reciben la primera comida del día antes del inicio de su jornada lectiva

11 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid destina 600.000 euros para ofrecer desayunos saludables gratuitos a más de 1.000 alumnos de familias vulnerables durante el próximo curso escolar 2025/26 en los centros sostenidos con fondos públicos. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta inversión de la que se beneficiarán los hijos de las familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Esta medida del Ejecutivo regional facilita que los estudiantes madrileños que provengan de entornos con más dificultades socioeconómicas puedan recibir la primera comida del día en sus colegios antes del inicio de su jornada lectiva, entre las 08:00 y las 09:00 horas.

El importe de la ayuda es de un máximo de 55 euros al mes por persona, cuantía que la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades abona directamente al centro docente encargado de la prestación del servicio a los escolares que cursen el segundo ciclo de Educación Infantil o Educación Primaria.

Junto con esta medida, la Comunidad de Madrid también proporciona el comedor gratuito durante los períodos de vacaciones a los alumnos de familias vulnerables, a través de la convocatoria de ayudas a los ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos. De esta iniciativa se pueden beneficiar los estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria que participan en las actividades desarrolladas por los ayuntamientos en los centros educativos que permanecen abiertos durante las jornadas no lectivas de Navidad o Semana Santa.